

Programa de Apadrinamiento

Institución Universitaria Visión de las Américas

El Programa de Apadrinamiento es una iniciativa liderada desde la Oficina de Relaciones Internacionales y el Departamento de Bienestar Institucional, a través de la cual se consolida un grupo de **estudiantes y egresados voluntarios** de nuestra Institución, que brindan acompañamiento a estudiantes en movilidad entrante, con el propósito de integrarlos social, cultural y académicamente en nuestra Institución, ciudad y país.

Objetivos de Programa Padrinos:

1. Facilitar la integración cultural, social y académica de los estudiantes en movilidad entrante, promoviendo un ambiente acogedor y de adaptación positiva en la institución.
2. Fomentar el desarrollo de competencias interculturales en la comunidad académica para facilitar el entendimiento e interacción entre culturas.
3. Promover la diversidad cultural en el entorno educativo.
4. Estimular la capacidad de compartir conocimientos y experiencias interculturales que contribuyan el crecimiento colectivo.

Requisitos para los estudiantes/egresados que se postulan para ser padrinos o madrinas:

1. Tener vínculo actual con la institución Universitaria Visión de las Américas, bien sea como estudiante o egresado.
2. No tener en curso sanciones disciplinarias en la Institución.
3. Tener habilidades de comunicación y relacionamiento.
4. Asistir a las actividades planteadas por la Dirección de Relaciones Internacionales y el Departamento de Bienestar institucional, en el marco del Programa de Apadrinamiento.
5. Comprometerse a apoyar algunas actividades para interactuar y orientar con el estudiante apadrinado.

Actividades a realizar. De acuerdo con su disponibilidad de tiempo y sus capacidades, los voluntarios podrán apoyar a los estudiantes entrantes en las siguientes actividades:

1. Contactar al estudiante entrante antes de su llegada a Colombia, para resolver posibles inquietudes sobre aspectos logísticos de la movilidad.
2. Recibir al estudiante entrante a su llegada al aeropuerto.
3. Orientar sobre cómo movilizarse por medio de transporte público en la ciudad.
4. Resolver inquietudes sobre aspectos logísticos generales en su periodo de movilidad.
5. Orientar y acompañar en la búsqueda de un alojamiento en la ciudad.
6. Asesorar y/o acompañar en trámites o diligencias que se requieran durante la estadía, por ejemplo: trámites migratorios, seguro médico, SIM card colombiana.
7. Acompañar al estudiante entrante a actividades culturales en sitios de interés como museos, parques, teatros, entre otros.
8. Mantener contacto con la ORI y con el Departamento de Bienestar a través los canales establecidos para tal fin.
9. Si el estudiante en movilidad habla un idioma diferente al español, la ORI notificará al respecto y el voluntario deberá hablar el idioma requerido. Sin embargo, para la mayoría de las movilidades entrantes se requiere un nivel básico de español y

la mayor parte de la comunicación se da en lengua castellana.

Beneficios para el estudiante/egresado Padrino (Madrina).

1. Acceder a programas culturales, visitas y actividades extracurriculares que la institución programe para los estudiantes entrantes, *por ejemplo: visitas a lugares turísticos y culturales, capacitaciones, citytours, entre otros.*
2. Expandir la red de contactos.
3. Conocer otras culturas y fortalecer lazos interculturales.
4. Conocer los procesos de movilidad nacional e internacional.
5. Obtener *certificado de participación* en el Programa de Apadrinamiento, con copia a Hoja de Vida.
6. Establecer nexos para un posible intercambio a futuro.

Ser parte del Programa Padrinos es mucho más que acompañar: es vivir una experiencia transformadora que fortalece el crecimiento personal, académico y cultural, y contribuye a la construcción de una comunidad universitaria más abierta, diversa y global.